



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, veintitrés (23) de octubre del dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 630014003006-2021-00606-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandada, la comunicación proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. (Archivo 99 del expediente digital).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 163 del 24 de octubre de 2023)

LMGR
(PROCESOS/ESPECIALES
/ENARCHIVO/GENERAL)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13871fce0725a27ba3464ef58492f978433294f28623526e02b8e10fe6702b54**

Documento generado en 23/10/2023 09:36:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>